

Traducción oficial
Official translation
Traduction officielle

Primera edición
2018-06

Gestión de gases de efecto invernadero y actividades relacionadas — Marco de referencia y principios de las metodologías para acciones climáticas

*Greenhouse gas management and related activities — Framework
and principles for methodologies on climate actions*

*Gestion des gaz à effet de serre et activités associées — Cadre et
principes des méthodologies applicables aux mesures en faveur du
climat*

iTech Standards
(<https://standards.itech.ai>)
Document Preview

ISO 14080:2018

<https://standards.itech.ai/catalog/standards/iso/d4b3756a-3d8e-4b9a-b685-98951dad70ad/iso-14080-2018>

Publicado por la Secretaría Central de ISO en Ginebra, Suiza, como traducción oficial en español avalada por el *Grupo de Trabajo Spanish Translation Task Force (STTF)*, que ha certificado la conformidad en relación con las versiones inglesa y francesa.



Número de referencia
ISO 14080:2018 (traducción oficial)

© ISO 2018

iTeh Standards
(<https://standards.iteh.ai>)
Document Preview

ISO 14080:2018

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/d4b3756a-3d8e-4b9a-b685-98951dad70ad/iso-14080-2018>



COPYRIGHT PROTECTED DOCUMENT

© ISO 2018. Publicado en Suiza

Reservados los derechos de reproducción. Salvo prescripción diferente, no podrá reproducirse ni utilizarse ninguna parte de esta publicación bajo ninguna forma y por ningún medio, electrónico o mecánico, incluidos el fotocopiado, o la publicación en Internet o una Intranet, sin la autorización previa por escrito. La autorización puede solicitarse a ISO en la siguiente dirección o al organismo miembro de ISO en el país solicitante.

ISO copyright office
CP 401 • Ch. de Blandonnet 8
CH-1214 Vernier, Ginebra, Suiza
Phone: +41 22 749 01 11
Fax: +41 22 749 09 47
Email: copyright@iso.org
Website: www.iso.org

Versión española publicada en 2018

Traducción oficial/Official translation/Traduction officielle

© ISO 2018 – Todos los derechos reservados

Índice

Página

Prólogo	iv
Prólogo de la versión en español	v
Introducción	vi
1 Objeto y campo de aplicación	1
2 Referencias normativas	1
3 Términos, definiciones y términos abreviados	1
3.1 Términos y definiciones	1
3.1.1 Generalidades	1
3.1.2 Mitigación	2
3.1.3 Adaptación	2
3.2 Términos abreviados	4
4 Principios	4
5 Marco de referencia para las metodologías sobre acción climática	5
5.1 Generalidades	5
5.2 Política, estrategia y reglamentaciones sobre cambio climático	5
5.3 Objetivos y alcance	6
6 Metodologías y su proceso de desarrollo en el marco de referencia	7
6.1 Generalidades	7
6.2 Identificación de las metodologías potenciales entre las metodologías existentes	7
6.3 Prueba de la aplicabilidad de las metodologías potenciales	7
6.4 Propuesta de nuevas metodologías	8
6.4.1 Generalidades	8
6.4.2 Recursos	8
6.4.3 Concepto de diseño	9
6.4.4 Prueba de aplicabilidad de la nueva metodología	9
6.5 Mantenimiento y actualización de la metodología	9
6.6 Uso del perfil metodológico para la comunicación	10
7 Revisión del marco de referencia	11
7.1 Generalidades	11
7.2 Revisión de los objetivos y del alcance	11
Anexo A (informativo) Desarrollo de objetivos y alcance para un marco de referencia como apoyo a la acción climática para mitigación	13
Anexo B (informativo) Metodologías y su proceso de desarrollo para mitigación	15
Anexo C (informativo) Desarrollo de objetivos y alcance de un marco de referencia de apoyo a la acción climática para la adaptación	17
Anexo D (informativo) Metodologías y su proceso de desarrollo para la adaptación	20
Anexo E (informativo) Ejemplos de perfiles metodológicos	22
Anexo F (informativo) Medición, informe y verificación en el marco de referencia	30
Anexo G (informativo) La relación entre la medición, informe y verificación de la adaptación y el seguimiento y evaluación de la adaptación	34
Anexo H (informativo) Ejemplos de cómo usar este documento y las Normas Internacionales relacionadas	35
Bibliografía	37

Prólogo

ISO (Organización Internacional de Normalización) es una federación mundial de organismos nacionales de normalización (organismos miembros de ISO). El trabajo de elaboración de las Normas Internacionales se lleva a cabo normalmente a través de los comités técnicos de ISO. Cada organismo miembro interesado en una materia para la cual se haya establecido un comité técnico, tiene el derecho de estar representado en dicho comité. Las organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, vinculadas con ISO, también participan en el trabajo. ISO colabora estrechamente con la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC) en todos los temas de normalización electrotécnica.

En la Parte 1 de las Directivas ISO/IEC se describen los procedimientos utilizados para desarrollar este documento y aquellos previstos para su mantenimiento posterior. En particular debería tomarse nota de los diferentes criterios de aprobación necesarios para los distintos tipos de documentos ISO. Este documento ha sido redactado de acuerdo con las reglas editoriales de la Parte 2 de las Directivas ISO/IEC (véase www.iso.org/directives).

Se llama la atención sobre la posibilidad de que algunos de los elementos de este documento puedan estar sujetos a derechos de patente. ISO no asume la responsabilidad por la identificación de alguno o todos los derechos de patente. Los detalles sobre cualquier derecho de patente identificado durante el desarrollo de este documento se indicarán en la Introducción y/o en la lista ISO de declaraciones de patente recibidas (véase www.iso.org/patents).

Cualquier nombre comercial utilizado en este documento es información que se proporciona para comodidad del usuario y no constituye una recomendación.

Para una explicación de la naturaleza voluntaria de las normas, el significado de los términos específicos de ISO y las expresiones relacionadas con la evaluación de la conformidad, así como la información acerca de la adhesión de ISO a los principios de la Organización Mundial del Comercio (OMC) respecto a los Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), véase www.iso.org/iso/foreword.html.

Este documento ha sido elaborado por el Comité Técnico ISO/TC 207, *Gestión ambiental*, Subcomité SC 7, *Gestión de gases de efecto invernadero y actividades relacionadas*.

ISO 14080:2018

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/d4b3756a-3d8e-4b9a-b685-98951dad70ad/iso-14080-2018>

Prólogo de la versión en español

Este documento ha sido traducido por el Grupo de Trabajo *Spanish Translation Task Force* (STTF) del Comité Técnico ISO/TC 207, *Gestión ambiental*, en el que participan representantes de los organismos nacionales de normalización y representantes del sector empresarial de los siguientes países:

Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, El Salvador, México, Panamá, Perú y Uruguay.

Igualmente, en el citado Grupo de Trabajo participan representantes de COPANT (Comisión Panamericana de Normas Técnicas) e INLAC (Instituto Latinoamericano de la Calidad).

Esta traducción es parte del resultado del trabajo que el Grupo ISO/TC 207/STTF viene desarrollando desde su creación en el año 1999 para lograr la unificación de la terminología en lengua española en el ámbito de la gestión ambiental.

iTeh Standards
(<https://standards.iteh.ai>)
Document Preview

ISO 14080:2018

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/d4b3756a-3d8e-4b9a-b685-98951dad70ad/iso-14080-2018>

Introducción

El marco de referencia en este documento proporciona orientación a los países y demás partes interesadas con base en un enfoque coherente, comparable y transparente para la selección, formulación, utilización, revisión y mantenimiento de metodologías sobre acciones climáticas. Estas metodologías están diseñadas para ser reproducibles y buscan ayudar a las acciones climáticas y a lograr sus ambiciosos objetivos.

El marco de referencia apoya a diferentes organizaciones tales como:

- gobiernos y actores no estatales, incluidos gobiernos locales, asociaciones industriales, instituciones técnicas y desarrolladores y usuarios de metodologías;
- organizaciones públicas y privadas, ONG ambientales y otras organizaciones que usan metodologías de acciones climáticas;
- instituciones financieras que apoyan acciones climáticas.

Además de metodologías, también es posible desarrollar y usar el marco de referencia para políticas y medidas.

El marco de referencia desarrollado se puede usar para identificar acciones potenciales y justificables tanto para la mitigación del cambio climático como para la adaptación a este.

Este documento apoya muchos objetivos específicos, entre ellos:

- comprometerse voluntariamente en enfoques cooperativos que involucren el uso de resultados de mitigación transferidos internacionalmente hacia contribuciones determinadas nacionalmente;
- promover el desarrollo sostenible y asegurar la credibilidad y la transparencia, incluida la gobernanza;
- incrementar la rendición de cuentas para asegurar, por ejemplo, que se evite la doble contabilidad;
- establecer objetivos para mejorar la capacidad de adaptación, fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad al cambio climático;
- contribuir al desarrollo sostenible y asegurar una respuesta de adaptación adecuada en el contexto del objetivo de temperatura;
- cooperar internacionalmente en los esfuerzos de adaptación, reconociendo la importancia de tener en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

Este documento se puede usar para desarrollar un marco de referencia compatible con las políticas de cambio climático locales, nacionales, regionales e internacionales pertinentes, y las estrategias de un país u otras partes interesadas. El marco de referencia y su proceso de metodología apoya una visión a largo plazo sobre la importancia de realizar completamente transferencia de innovación tecnológica y no tecnológica para mejorar la resiliencia al cambio climático y para reducir emisiones. Este documento apoya el sistema de “compromiso y revisión” con medidas emprendidas para recopilar y compilar los datos climáticos e información pertinentes relacionados con una visión a largo plazo. Este documento asiste a todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo, para comprender mejor y desarrollar sus contribuciones determinadas nacionalmente.

Busca incrementar la transparencia relacionada con la medición, informe y verificación (MIV) y reducir los riesgos para acciones de mitigación y de adaptación cooperativas. Reconoce la importancia de la cooperación internacional con relación a los esfuerzos de adaptación y mitigación y de tener en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

Resalta la importancia de prevenir, minimizar y abordar las pérdidas y daños asociados con los efectos adversos del cambio climático, incluidos los eventos climáticos extremos y eventos climáticos de aparición retardada, y el rol del desarrollo sostenible en la reducción del riesgo de pérdidas y daños.